

**NOTIFICACIÓN POR AVISO SAC No. 23 AÑO 2020**

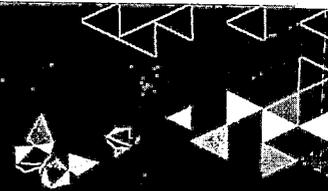
**RELACIÓN DE DOCENTES – A LOS CUALES SE NOTIFICAN DE LAS  
RESOLUCIONES DE RENUNCIAS Y FALLECIMIENTOS**

Según estipulados por el Decreto Presidencial 491 de 2020: Por el cual adoptan medidas de emergencia para garantizar la atención y la prestación de servicio por partes de las autoridades públicas y los particulares que cumplan con funciones públicas y se toman medidas de protección laboral de la prestación de servicio de la entidad pública, en el marco del estado de emergencia económica, social y ecológica, los actos administrativos pueden ser notificado por medios electrónicos, lo que permite que todo acto administrativo que se encuentre debidamente por la secretaria pueden ser remitidos por correo electrónico y tendrá los mismo efecto de una notificación personal, teniendo en cuenta la situación Epidemiológica causada por el Coronavirus (COVID-19) en el país y conforme a las directrices presidenciales, aquel docente que quiera ser NOTIFICADO POR VIA CORREO ELECTRONICO, por favor diferenciar formato adjunto y enviarlo al siguiente correo electrónico: [notificacionesacsedmag@gmail.com](mailto:notificacionesacsedmag@gmail.com).

Así las cosas, se publica el presente comunicado **por el termino de cinco (5) días hábiles**, contados a partir del día diecinueve (19) de agosto del 2020, en la página web [www.sedmagdalena.gov.co](http://www.sedmagdalena.gov.co), El acto administrativo en mención, se considerará notificado al siguiente día de retiro del aviso, advirtiendo que, por ser un acto administrativo de trámite, no procede el recurso de reposición, de conformidad con lo establecido por el Artículo 75 del CPACA.

#Hacemos  
el cambio

| No. | NOMBRE Y APELLIDO                    | CEDULA     | RESOLUCION O DECRETO  | ACTO ADMINISTRATIVO  |
|-----|--------------------------------------|------------|-----------------------|--|
| 01  | HUGO SEGUNDO<br>TORREGROZA PORRAS    | 12.612.457 | 305 DEL<br>24/07/2020 | Por el cual se acepta la renuncia del cargo a un docente y se declara la vacancia definitiva                 |
| 02  | MARTHA IRINA DEL CASTILLO<br>CAMARGO | 57.294.193 | 304 DEL<br>24/07/2020 | Por el cual se acepta la renuncia del cargo a un docente y se declara la vacancia definitiva                 |
| 03  | ANA AGUSTINA FONSECA<br>GARCIA       | 22.432.191 | 306 DEL<br>24/07/2020 | Por el cual se retira del servicio activo por fallecimiento a un docente y se declara la vacancia definitiva |
| 04  | CRISTINA JUVINAO DE<br>CASTILLO      | 39.027.733 | 307 DEL<br>24/07/2020 | Por el cual se retira del servicio activo por fallecimiento a un docente y se declara la vacancia definitiva |



En el aviso se le indicara la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 19 DE AGOSTO DEL 2020  
FECHA DE VENCIMIENTO PLAZO NOTIFICACIÓN: 26 DE AGOSTO DEL 2020

Adjunto formato de autorización.

--

Atentamente,

MIGUEL PÉREZ TORRES  
Oficina de Atención al Ciudadano  
Tel: (5)4380128 Ext. 210  
S.E.D Magdalena

